

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 086

JULIO 1 DE 2021 [HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2017-00393	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDRE RICARDO BEDOYA LOOR	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	30-jun-21
2	2018-00188	EJECUTIVO	PAULA ANDREA TABARES CARMONA	GERARDO ANIBAL RAMIREZ BERNAL	REQUIERE CURADORA	30-jun-21
3	2019-00062	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JEISSON MAURICIO BOTERO HENAO	ACOGUE EMBARGO DE REMANENTES	30-jun-21
4	2020-00053	VERBAL SUMARIO	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ	ANA MARIA GOMEZ AGUIRRE	ORDENA EMPLAZAMIENTO	30-jun-21
5	2020-00447	EJECUTIVO	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C.	JORGE ALBAN ALVAREZ MAZO Y OTRA	INCORPORA DEVOLUCION DE CITA Y AUTORIZA NUEVA DIRECCION	30-jun-21
6	2021-00110	MONITORIO	SHIRLEY YANETH RENDON VANEGAS	LUZ MARIA BUITRAGO RAVE	TERMINA POR TRANSACCION (SS)	30-jun-21
7	2021-00214	EJECUTIVO	VIVIANA JULIETH PEÑA PEÑA Y OTRO	SERVICIOS VIP TRASPORTE S.A.S.	INADMITE DEMANDA	30-jun-21
8	2021-00220	EJECUTIVO	ESPACIO INMOBILIARIO Y ASOCIADOS	YESID HERNANDO GALVIS Y OTROS	INADMITE DEMANDA	30-jun-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 1 de Julio de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL

Secretaria